

RESOLUCIÓN CD N° 31/2014

VISTO:

La ayuda económica que la facultad brinda desde el año 2009 a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de FaMAF, a estudiantes de Profesorados en Matemática y Física; y

CONSIDERANDO:

Que el costo de fotocopias para efectuar el cursado de algunas materias teóricas generan un gasto superior a los estudiantes de los profesorados que a los del resto de las carreras de grado de nuestra Facultad;

Que desde 2009 se viene sosteniendo esta ayuda económica con muy buenos resultados en lo que respecta a la permanencia de los estudiantes de los profesorados;

Que este cuerpo acuerda disponer para tal fin un monto de hasta pesos cuatro mil quinientos (\$4500).

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Disponer de una ayuda económica para garantizar fotocopias para estudiantes de las carreras de profesorado que se dictan en nuestra Facultad por un total de hasta \$4.500 (pesos cuatro mil quinientos).

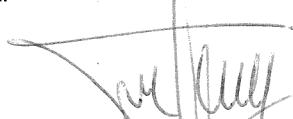
ARTÍCULO 2º: La ayuda económica estará dirigida a estudiantes de 2do, 3er y 4to año de los profesorados de Matemática y Física de la FAMAF. La misma consistirá en una entrega única de fotocopias.

ARTÍCULO 3º: Imputar las correspondientes erogaciones a las partidas del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 4º: Dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

lr


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DÉCANA
FAMAF